

Bero. y Ingles. Sara . . . en Ago. 7

Nav. id. Rainier . . . en Ago. 17.

Bero. id. Deuro . . . en Sep. 14.

Estas Embarcaciones habian entrado (como se ve) antes del 18 de Oct.^{re} o despues del 19 de Diciembre, de consiguiente como continuaron en comunicacion y mistura con los vecinos de la Ciudad, fueron contagiados, lo q.^o no sucedio a los de la Nota anterior.

Fin.



Livro ou Livro de Medicina practica para curar

todo o genero de peste, com mais acerto, y securidade de lo que se ha
 desde Hippocrates hasta ahora, con el metodo y remedio espe-
 cifico que contra esta mortifera enfermedad ha inventado
 D.ⁿ Josef de Masdevall, y de Ferrades Primer Medico de la
 Real Camara de S.ⁿ M.^c. Presidente del R.^o Proto Medi-
 cato de Madrid, y de la Junta Superior Gubernativa de
 las Facultades de Medicina y Cirugia Reunidas V.^a y V.^a

Linda a luz Publica el autor por orden de S.ⁿ M.
 por haberselo pedido al Rey nro Señor, S.ⁿ M. el Rey
 de Marruecos para liberrar de los horrores de la mu-
 erte los Moradores de sus Reynos y Provincias aco-
 metidas actualm.^{te} por una cruel y mortifera peste.

Se ha dedicado a S.ⁿ R.^o M.^c el Rey
 de Marruecos.

Señor

D.ⁿ Josef de Masdevall y de Ferrades Primer
Medico de la R.^a Camara de S.^m. C. comparece y se pre-
senta á V.^r.^{les} Pies por orden del Rey su Amo y Señor
con el adjunto escrito en que expone á V.^r.^s. M. y á
Todos v.^{ros} Reynos los medios seguros de curacion,
que mediante la divina bondad y misericordia ha
descubierto a fuerza de continuos estudios y experien-
cias de muchos años.

Le consta al exponente el mucho amor y cariño
que tiene el Rey su Amo y Señor á V.^r.^a R.^a M. y
lo mucho que se interesa en la prosperidad y felicidad
de v.^{ros} Estados, y esto le ha bastado para que inme-
diatamente de recibida la orden de S.^m. C. se haya
resuelto á publicar y comunicar á V.^r.^s. M. los preciu-
os antidotos, que contiene esta disertacion, todo lo
que executa por puro amor y zelo que tiene en ser-
vir á V.^r.^s. M. en el punto mas importante que le
podia ocurrir, que es el que esa cruel Peste que

Debasta vros Estados y Reynos, no quite la vida a
V.R.M. y puedan conservar la suya eson Moradoxes
vuestror Vasallos a quienes no ha tocado aun la
cruel suerte de ser acometidos por ese mortifero mal.

Yo, ó los mio ^{padre} ~~padre~~ ^{ocasion} en esta, ó en otra ocasion
semefante, vendex y comunicar al Publico ó a algun
Reyno acometido por la Peste, este mi metodo se
curax a un precio muy alto, y exorbitante; pero a
mí me ha bastado el saber que mi Amo y Señor
tendria mucho gusto y satisfaccion en que yo co-
municase desde luego a V.R.M. dho mi metodo cu-
rativo, para que lo executase luego como lo haço,
despreciando quantos intereses podria valer a mi
Casa y familia.

Yo no se si V.R.M. tiene algun Medico de sa-
tisfaccion para curydar, y saber conservar una
vida y salud tan preciosa como lo es la de V.R.M.,
tengo varios Discipulos muy habiles é intelligen-
tes a quienes V.R.M. podria confiarse, y siem-
pre que sea de su R. agrado, y con su aviso le

enviaré alguno de ellos, precediendo el permiso de mi Rey y Señor, sería mucho el bien que resultaría á vñros Estados de tener en su Corte algunos de estos Medicos, los quales baxo mi direccion compondrían un Código de medicina practica, que trataria de la mayor parte de las enfermedades que padecemos, y de su curacion, q. conseguirian vuestros Vasallos por este medio, por mas que no tubiesen Facultativos que curasen de sus dolencias, y enfermedades.

Yo he tenido mucha complacencia en que el Rey mi Amo, y Señor se haya valido de mi para dar á V. R. M. una nueva prueba de su amistad, enviandole los Documentos para curar y precaver la Peste que V. R. M. le ha pedido; si viese pues V. R. M. proteger este mi escrito que tengo la honra de dedicar á V. R. M. y Augusta M. y ve poneale á vñro R. Pies, y dar las ordenes correspondientes, para que en vuestros Estados acometidos por la Peste se ponga en practica

2.º Desde luego es mi método curativo, y precautivo
asegurándole con toda mi palabra de honor que se
experimentarán luego de su uso y aplicación los mayor
felicidades y portentosas efectos.

Dígnese V. R. M. reconocirme por uno de sus
mas humildes Servidores, asegurándole, que con el
permiso del Rey mi amo, me hallará siempre
V. R. M. propenso y pronto en complacerle, y darle quito
to, en todo lo que permitan mis cortos alcances y co-
nocimientos.

Dígnese la importante vida de V. R. M. co-
mo se lo suplico con todas veras en mis pobres ora-
ciones.

S.º Yldefonso á 10 de Agosto de 1799.

Señor

A. S. R. P. de S. M.

Josef de Masdevall.

Capitulo 1.º

De la esencia, y causas de la Peste, de los Síntomas y señales que la acompañan, y de su Luna, ó País natalicio.

Con el nombre de Peste han entendido siempre los Médicos una Calentura Epidémica remitente de tan funesta naturaleza, como que en el espacio de tres, á quatro, ó siete dias, mata la mayor parte de los Individuos que acomete, manifestandose en su curso varios síntomas mortíferos, como carúnculos, manchas encarnadas, y negras por el pecho, y diferentes otras partes del cuerpo, Bubones en los Sobacos, é ingles &c. con los demás síntomas y señales que regularmente experimentamos en Europa en las Calenturas putridas, malignas, y Epidémicas que acometen á sus Moradores, quales tengo descrito, y notado en mi Relación

de Epidemias.

Estos Sintomas no son siempre los mismos, ni en todas las Epidemias pestiferas, ni en todos los Individuos acometidos por las mismas; en unas Epidemias se manifiestan unos, y otros en otras, y la misma variedad se experimenta en los enfermos de cada una de ellas: Pero los Bubones por lo regular se experimentan en todas las Epidemias pestiferas, y en todos sus enfermos, como y tambien las manchas negras y encarnadas, y los demas Sintomas propios de las Calenturas putridas, Epidemicas, Europeas.

En mi Relacion de Epidemias tengo dho. y probado que segun todo lo que se ha escrito desde dho. povates hasta ahora en punto á las Señales y sintomas que han acompañado siempre las calenturas putridas malignas Epidemicas, que estos son siempre en un numero determinado, y q. en todos Siglos y en todos Payres, y Regiones, se experimentan en estas Calenturas las mismos señales y

sintomas, bien que en unos enfermos se verifican unos, y otros en otros, lo que es una prueba evidente, que esta enfermedad es, ha sido, y será siempre la misma, y de la misma esencia, y naturaleza, producida siempre por cierta putrefaccion de la masa de la Sangre, q^l da su ser y esencia.

Esta proposicion, que es una verdad evidente, y Catolica, que ha comprovado la experiencia en diferentes Regiones, y Payses, en distintos años, y Epidemias, curandose siempre con toda felicidad todas las Calenturas Epidemicas, con los remedios especificos, y apropiados que he inventado, y publicado, ha sido enteramente contraria, a quanto desde Hipocrates hasta ahora se ha escrito en este particular; el mismo Hipocrates, todos sus hijos y seguaces, y en fin todos los hombres grandes que ha venerado hasta ahora la Facultad de la Medicina, han estado enteramente persuadidos, que todas las Epidemias de Calenturas putridas, y malignas, eran todos los años y

3^o

en diferentes Países de distinta naturaleza, género,
y especie, y que por consiguiente debían curarse, y
convatirse con distintas armas, y remedios, de cuyo fal-
so principio á dimanado el que ninuno de los Me-
dicos que me han ^{precedido} parecido ha sabido en contrax método,
ni remedio específico, ni apropiado para curar dho.
males, todo incluyendo el mismo Hipócrates, de qui-
en no se puede negar que ha sido el hombre mas gran-
de, mas sabio, y mas Juicioso q^l ha tenido la medici-
na hasta ahora, han creído esta falsa maxima,
han convatido dhas enfermedades con distintos reme-
dios, segun los sintomas, con que los han visto producir-
se, y sin soñax á encontrar remedio específico que
destruyese, y neutralizase el gas, ó veneno putri-
do que las producía, se han contentado siempre de pres-
cribía contra ellas, remedios fútiles, ó inútiles, y sin
la debida eficacia para dho fin; y lo peor de todo ha si-
do que las mas de las veces acompañan el uso de dho.
remedios fútiles, é inútiles, de otros muy activos y
perniciosos, con los quales toma mas fuerza y vicio

La causa productiva de dho mal, con lo que los Me-
dicos hasta ahora, en la curacion de estas Epidemias
no han hecho mas que ponerse de la parte del mal,
y asi en lugar de ser Pastores vigilantes que conser-
vasen el Revaño, han sido Lobos Carniceros que
han ido siempre destruyendole, y aniquilandole: Y
con efecto continuaria ese daño contra la Poblaci-
on, de los Estados de Europa, ha no habexame Dios
favorecido y dado su bendicion, y acierto a mis con-
tinuos afanes, aplicacion, y estudio para encontrar
y descubrir dho metodo especifico, cuyos felices,
y portentosos efectos, se estan experimentando con-
tinuam^{te}., en todas los Reynos civilizados de Euro-
pa, y en las Americas por aquellos Medicos, que de-
seos de dar la vida a sus enfermos no se avergu-
enzan de tenerse por mis Discipulos en este
particular, ni de dar mis remedios en dhos casos
en la forma que lo he prescrito en mi Relacion
Epidemias, a la qual remito mis Lectores.

Quedando pues como queda provado, q^e todas las
Epidemias de calenturas putridas, y malignas,
que se han experimentado hasta ahora, como

Las q^l. acometaxan al Hombre en adelante han sido, son, y seran siempre una misma calentura putrida nacida de cierto gas o veneno putrido, que corrompe la masa de la sangre, y que sus variedades no son mas, q^l. diferencias individuales de la misma especie: del mismo modo por mas q^l. en distintas Epidemias Pestiferas se experimenten en los enfermos distintos senales, y sintomas; como en todas ellas, estos sintomas son los mismos, bien que en unos enfermos unos, y distintos en otros, estas variedades son unicamente individuales; y no de genero, ni de especie distinta, y por consiguiente la Peste es, ha sido, y sera siempre una misma calentura putrida, fatal, y mortifera, producida siempre por un mismo gas, veneno, o levadura putrida de la masa de la Sangre.

La cuna peculiar y regular de la Peste es el Pais de la Etiopia, y el Reyno de la Abisinia, en cuyos parages llueve acantanas en todas las primavera por muchos dias seguidas; estas aguas hacen salir de madre el Nilo y fertilizan el Egipto.

La humedad q^l. en dichos Países resulta en

La atmósfera de tan exorbitantes y largas lluvias, unida con el sumo calor q. inmediatamente se experimenta allí, desenvuelve, y causa una fermentación tan activa en la superficie de la tierra, como que engendra unos miasmas ^{de} ~~se~~ miasmáticos venenosos, y pestíferos los quales por medio de la atmósfera penetrando el cuerpo humano, causan en la masa de sus humores tan grande corrupción como lo es, la que se manifiesta por dha Calentura epidémica pestífera, que en pocos dias quita la vida á la mayor parte de los sujetos que acomete y diseminándose por el Egipto se comunica á los demas Reynos de Africa, desde estos á la Asia; y de esta ó por la misma Africa pasa á Europa.

La falta de luces que en quanto á las ciencias padecen los Turcos, el sistema del fatalismo, y otras máximas que prescribe la Religión de Mahoma son la principal causa de la extensión tan grande que se experimenta de dho mal en los Dominios Turcos, y demas Reyes de Africa bien que tambien en diferentes Países de Asia y

4.^o Africa se enacendia algunas veces la peste sin que se la comunigue, ni pase alli desde la Abisinia.

La Europa es la parte del mundo la menor aflicida por la Peste, lo que se debe a la continua vigilancia con que se vive para no dexarla entrar en sus Dominios con los establecim^{to} tan comunes de Lazaretos, y quarentenas.

Ademas la coruption de la atmosfera, producida por la humedad, y el calor en Europa, y America, nunca llega a tantos grados de putrefaccion y venenosidad, como en Asia y Africa, y dho miasmas putridos, q^l en estas ultimas regiones producen la Peste por su suma coruption, son en Europa menos putridos y venenosos, y solo producen en sus Reynos las calenturas Epidemicas putridas malignas, a que estamos sujetos en lugar de la Peste, y yo creo con mucha razon y fundamento, que es poca la diferencia en los estragos que causa en Africa, y Asia la Peste, comparados con los que causan en Europa tantas y tan frequentes Epidemias de calenturas putridas y malignas, q^l.

pádecemos, los quales á la verdad son muchos
menos desde que yo he publicado, el metodo pron-
to, seguro, y facil, que he inventado p.^a la curaci-
on especifica de dhas enfermedades; el qual en ta-
das partes produce los mismos portentosos y feli-
ces efectos, y muchos mas enfermos se curarian
por dho metodo, si muchos Medicos ignorantes,
vanos, y presumidos, administrasen dhos mis re-
medios á sus enfermos, y no estubiesen persuadi-
dos de que se les habia de caer la Venera, y que
quedaran de oradador si prescribiesen, y aconse-
jasen dhas mis remedios.

De todo lo dho hasta aqui resulta con evi-
dencia, que las Epidemias de Peste que se pade-
cen en Africa y Asia, son una Calentura putrida
maligna, de la misma especie que la Calentura q.
se observa en Europa en las frequentes Epidemias,
á que estamos sujetos, con la sola diferencia q.^a la
Pestifera tiene muchos mas grado de venenosidad,
coruption, y putrefaccion que esta ultima Europea.

Se deduce tambien, que el metodo especifico q.
he inventado y publicado, para la curacion de las
Calenturas Epidemicas, putridas y malignas

Europeas es tambien especifico, y apropiado para la curacion de la Peste, bien que en estos casos debe prescribirse desde luego que emita la enfermedad, bien que en otros terminos, y norma que en dichas calenturas, y en las mas altas dosis, y cantidades posibles.

Las Calenturas putridas malignas Europeas matan á los enfermos causando en alguna de las entrañas inflamaciones que se terminan por la Gangrena, y lo mismo hace la Peste, con la diferencia, que en estas las inflamaciones de las visceras ó entrañas se forman, y se terminan en Gangrena desde los primeros dias de la enfermedad; pero en las Calenturas putridas malignas Europeas esta fatalidad no ocurre por lo regular hasta del 11. al 12. y muchas veces aun mas tarde, siendo esta la causa por la qual curan muchisimos de estos enfermos, aunque empiezen á valearse de mi método curativo estando ya muy adelantada la enfermedad, bien q^{ue} como lo tengo dicho en mi Relacion de Epidemias moria á el enfermo, por mas que tome mis remedios, si quando empieza á valearse de ellos tiene ya formada alguna apertema, ó Gangrena en sus entrañas, entonces es irremediable el mal, ni hay ni puede haver ^{se} medio alguno

que cure el enfermo, pues no puede el arte - medicina con quantos remedios puedan descubriarse, formarle ni curarle una nueva entraña en lugar de la q. esta destruida por el apertema, ó Gangrena.

* El veneno ó gas pestifero es de tan mala naturaleza, como que introducido en la masa de la sangre mata muchas veces al enfermo repentinamente, y como un rayo, en otras ocasiones en pocas horas, y en el primero, y segundo dia; en estos casos poco ó nada debe esperarse de mis remedios, y de quantos puedan inventar los profesores Medicos: pues no hay tiempo para poderlos tomar en la cantidad debida para que neutralizen y destruyan dicho veneno; en cuyos casos de peste se hade verifficar de preciso la muerte del enfermo como lo tengo dho. de los enfermos de las calenturas putridas y malignas que toman mis remedios despues de formada en alguna de sus entrañas algun apertema, ó Gangrena; pero son muchos, y muchisimos los casos en que la calentura de la peste no produce tan prontamente la Gangrena, en cuyas ocasiones dando al enfermo dho. mis remedios en la forma que yo prescribiré mas abaxo curará

5 indefectiblemente con toda seguridad y en pocas
dias, como se ha verificado en muchos y diferen-
tes casos de Apestado, en diferentes regiones y a-
ñon no solo por mi, sino tambien por otros facultati-
vos estrangeros, á quienes he comunicado este
nuevo método específico, y seguro de curar la Peste
bajo las expresadas circunstancias, el qual voy
á exponer en el Capitulo siguiente.

Capitulo 2.^o

En el qual se exponen los remedios específicos que
ha inventado el Autor para curar ^{con} la mayor se-
guridad toda especie de Peste, y prinicipalm.^{te} la q.
actualm.^{te} está devastando los Estados de S.M. el
Rey de Marruecos y el método con que deben pres-
cribirse á los enfermos.

Antes de exponer el método con que deben admi-
nistrarse estos remedios específicos, me ha parecido
mas acertado describir y manifestar las compo-
siciones, y combinaciones de dho. remedios los quales
son las siguientes.

Mistura antimonial.

Tomaras de agua natural ó de fuente cinco onz.
Vino emetico depurado una onza, cremor de

tantaro pulverizado una dracma, mezclase, y
hagase una mixtura.

Opiata antifebriil, y antipestifera.

Tomarás de Sal de axenior y de Sal ammoniac
bien depurado de cada uno dos dracmas, del tantaro
emetico treinta y seis granos, taituxense, y
mezclanse perfectam^{te}. por el espacio de un cuar-
to de hora en un almirez de vidrio, o de marmol,
despues añadirás dos onzas de buena Quina fi-
namente pulverizada, y molida, mezclase el todo
perfectam^{te}, con una suficiente cantidad de Para-
be de axenior formase una opiata, y se advierte
que esta cantidad de opiata, es la que llamaxé
una Esquedula de la misma.

Las bativas antifebriiles y antipestilenciales.

Tomarás una esquedula de la opiata, que está des-
cavita de vino emetico depurado quatro onzas, de
benedicta laxativa dos onzas; guardese para com-
poner dos ayudas del modo q^o voy á describir.

Toma la mitad de lo que expresa esta receta,
mezclandole, y rebolviendolo bien primeram^{te},
esta mitad de agua natural tibia se mezcla y se

Disuelve, con la cantidad de agua natural viva
que se necesita para formar una Ayuda regular,
que no sea demasiado grande ni voluminosa, se
le añaden despues unas tres onz. de Azeyte, y
dos cucharadas de buen vinagre, y se hecha al en
fermo, teniendo cuidado de que guarde en sus en
trañas esta ayuda todo el tiempo que sea posible.

Se advierte que si no se tiene á la mano la be
nedicta laxativa se le pongan en lugar de esta,
dos onzas de pulpa de Tamarindo, en cuyo caso no
hay necesidad de añadir el vinagre, y si este no se
encontrase ni tampoco la benedicta laxativa,
ni los tamarindo, podrán componerse dhas Laxa
tivas con los demas ingredientes notados en la rece
ta, y con el agua natural, y el Azeyte; y como es re
gular que se encuentre miel en abundancia podrán
mezclarse siempre en dhas Laxativas ~~completas~~
unas tres onzas de miel, tanto en las Laxativas
completas, como en las incompletas que son las
que no llevan los ingredientes q. se han
dho que puede que no se encuentren: Se ad
vierte tambien que quando convenga se

puéden hacer con un almiaez, ó mortero orande hasta cinco ó seis Esquedulas de opiata, bastando trituraor los ingredientes por el espacio de un quanto de hora.

Estos son los remedios especificos y seguros p.^a curar la Peste, siempre que esta enfermedad se alargue algunos dias, y de lugar á tomarlos, p.^a que la naturaleza pueda actuarlos, y diobrirlos de modo que tengan algun tiempo, como alomenos el de 24. horas para neutralizar, y hacer perder al gas ó veneno pestifero, su calidad y esencia destructora de la humana naturaleza, antes de formarse en las entrañas algun apotema, ó gangrena, y continuados del mismo modo por algunos dias dexan la sangre enteramente libre de dho veneno; lo que se conoce por la baxa notable de la calentura, y por haberse desvanecido los sintomas mortiferos que hacian formar el Prognostico de muerte de los Pobres enfermos.

Siempre que se vea que á algun sujeto le entra dha enfermedad, cuyos primeros sintomas en la actual Peste de Maxauecos son un fuerte, é intenso dolor en todos los huesos del

6 *Cuerpo particulam^{te}. en la Caverna, y caer repenti-
nam^{te}. portado el enfermo con una fuerte Calentura,
manifestandose al entrar al segundo dia man-
chas encarnadas, ó neoras por el pecho, y otras
partes del cuerpo, debe desde luego que siente el
enfermo los dolores referidos hecharse una Laba-
tiva compuesta en el modo y forma que queda ex-
plicado, cuyas labativas compuestas en la misma
forma se le repetiran de seis, en seis horas duran-
te el curso de la enfermedad, y hasta que se cono-
ca que esta libre el enfermo del peligro de muerte
lo que se manifiesta por lo que queda mas arriba
explicado.*

Poco despues de hechar la Labativa se to-
mara la quarta parte de la esquadula de la
opiata antifebri, y antipestilencial que queda
descrita y notada, la qual se desleia en una
porcion de agua natural como de unas seis
onzas, se le añadira una cucharadita pequeni-
ta de la mistura antimonial, revolviendo bi-
en la botella antes de sacar de ella una cucha-
radita, y todo bien desleido para que no se

asote, lo tomara el enfermo, y luego despues ve-
vera un baso de agua fria de nieve si puede
ser. Al cabo de una hora tomara un Caldo de
Pan, o de Carne que debe ser muy ligero, y al ca-
bo de otra hora, otra toma de opiata con la mis-
tura antimonial, y de este modo continuara
todo el curso de la enfermedad hasta tanto que
se vean señales de que el remedio vence y
señorea el mal, en cuyo caso se le dexa descan-
sar unas cinco o seis horas cada dia sin tomar
dhos remedios, los quales se le continuan en las
demas horas del dia con las Labativas, del modo
que queda notado, y prevenido, hasta que se ve
en señales seguras de quedar vencida la enfer-
medad, y despues por el espacio de tres o quatro
dias, toma el enfermo quatro tomas diarias
de dha opiata con la mistura, y por otros tan-
tos dias tres tomas, suspendiendo las Labativas
antipestileniales, ameno, que el Medico con-
siderase conveniente hechar alguna de es-
tas u otra de simple, con agua, Azeite,
miel, y vinagre.

Si se tenia abundancia de los ingredien-
tes

para formar la opiata antipestilencial, además de hacerla tomar á los enfermos por la boca, y en las Labrietas se aplicaria esta en forma de cataplasma sobre los Bubones y carbuncos, y se renovaria cada 24. horas. Este es un excelente aposito para impedir que se formen los Bubones, y por medio de el se facilita una loable supuracion, que conduce mucho para la perfecta curacion del enfermo; al qual se le dará quantas agua natural quiebra fria de nieve y comerá quantas frutas acidas, blandas, y pavonias facilite el Pays, y la estacion del año.

Los enfermos no deben ~~estar~~ estar encerrados en casas que no sean muy espaciosas en las quales de noche y de dia debe entrar el ayre exterior; y los mejores Hospitales son el formar Barracas con Ramas de arboles frondosos en parages sanos, frescos, y ventilados: pues el ayre exterior q. es uno de los mas poderosos antipestulidos de la naturaleza, respirado por los enfermos, vivifica á estos, da fuerza, y tono á sus nervios, los quales reforzados y recreados con este antipestulido

universal ayudan á que las particulas medica-
mentosas de los antidotos explicados entren con
mas facilidad en la masa de la sangre, y en los
mas pequeños vasos de las entrañas en donde
reside la raiz principal de este mal tan tremen-
do y executivo.

Si estos remedios fuesen administrados por
algun Facultativo de los que en España, han asi-
tido con ellos á un numero crecido de enfermos,
en varias epidemias de calenturas putridas, y
malignas, sabrian estos prescribiralos en la forma
que conviene, mucho mejor que qualesquiera
otros Facultativos y particulares, que no les cono-
cen, y que nunca se han servido de ellos.

Soltarian asi mismo las dificultades que á los
inexpertos pueden ofrecerse sobre dho remedios,
siendo la mas vulgar, y trivial de que dho reme-
dios son sumamente irritantes, calientes, y incon-
dianios de las entrañas y de la masa de la san-
gre, principalmente entrando en ellos tan exor-
vitante cantidad de tartaro emetico como entra
en dha opiata.

La Chimica no da razones solidas por las

7 guales consta y se hace evidente que traxado el tra-
tado emetico por el espacio de tiempo prescrito y mez-
clado con los demas ingredientes, ya no es mas tratado
emetico sino un Sal neutro febrifugo, q^l. da alas a la
Quina para que penetre en los vasos mas minimos
de las entrañas, y la experiencia hace ver que dha opi-
ata, ni es vomitiva ni purgante, sino un antidoto q^l.
no causa ardor, calor, ni incendio alguno, y un com-
puesto abstergente y especifico, el qual sin causar e-
vacuaciones grandes ni por vomit^o ni del vientre,
si unicam^{te}. moviendo la orina la transpiracion,
y un leve, y benigno sudor cura en pocos dias dha
mortifera enfermedad.

Por ultimo advierto y aconsejo que de ninguna
manera debe prescribiarse la Sangria p^a. la cura-
cion de la Peste. Por medio de la Sangria se ~~valla~~
y adquiere mayor venenosidad el gas, ó veneno pes-
tilencial, y como las inflamaciones de las entrañas
son producidas por dho gas, y sean vel genero de las
putridas, no se debe esperar resolverlas ni curar-
las por sangrias, sino por el especifico q^l. neutrali-
ze

y destruyella venenosidad de dho gas.

De ninguna manera debe tampoco permitirse en la curacion de la Peste el uso de los veoicatorios que tantos Medicos han puesto en practica⁸⁸ en esta enfermedad, pues por medio de las partecillas del Soliman, y de las Cantadixes que se introducen por este medio en la masa de la Sangre toma mayor venenosidad, y actividad el gas pestifero y la causa de este mal, todo lo que se hace evidente y palpable, con lo que digo acerca de los veoicatorios en mi Relacion de Epidemias desde la Pasoina 82. hasta la de 87.

Capitulo 3^o
En el qual se exponen los remedios preventivos de la Peste.

El primero es apartarse y huir del Parage, Ciudades, y demas Poblaciones en donde se puede este mal, y no tener contacto con ningun Suoeto acometido por el mismo, ni con ropas ni muebles, de que se aygan servido esta clase de enfermos.

Vivir en una Campiña sana, fresca, y saludable.

En medio de arboles frondosos, bebiendo aoua sumamente fria de nieve, a la qual debe mezclarse cierta cantidad de buen vinaque, hasta que tenga una aoradable acedia, pareciendome que el vinaque que es de una naturaleza enteramente opuesta al vino, no puede ser materia vedada a los que siguen los preceptos del Alcoran, y si los Intexpertes de sus maximas Religioinas encontraban medio para permitir el uso del vino, considerando q. el Profeta solo interdijo su uso, en los casos en que se bebe unicamente para recrearse, y como una oolosina que expone al hombre a perder su razon, y no en el caso en que se toma como un remedio eficaz para preservarse y curarse de un mal tan tremendo como la peste, podria tambien darse a los enfermos de quatro en quatro horas a la cantidad de unas dos onzas, que deberia ser muy bueno y generoso bebiendo encima una porcion de aoua muy fria, y asi mismo los que estan expuestos a berse acometidos por dho mal, podrian tomar dha cantidad unas dos veces en el espacio de veinte y quatro horas.

Los Baños enteros de agua del Rio en Verano

pasando en el Baño una hora, tambien entran
en la clase de los remedios precavidos, los quales
en invierno pueden tomarse con agua tibia ^{ly no} ~~cali-~~
ente.

Es tambien conveniente mascar Quina duran-
te algunas horas todos los dias, y el tomar una cucha-
rada y media los hambres, y una las mugeres del
elixir siguiente, en ayunas todas las ⁸mananas be-
biendo encima un vaso de agua fria, y tomando el
desayuno una hora y media despues.

Tomaras quatro onz. de Quina buena y de la
mejor calidad, la que se reducirá a un polvo muy
fino, de raiz de Gensiana y de Cortezas de Naran-
jas amaras de cada una onza y media, reduciras a
partecillas menudillas dha raiz, y cortezas, y lo
pondras todo sobre un ligero redcoldo por el espacio
de quatro dias en un vaso bien tapado con quatro
libras de aguardiente, y despues lo colaras espi-
miendo fuertemente el residuo, y ultimamente
se le añadiran tres onzas de vino emetico depu-
rado, y se guardará en un vaso de vidrio bien ta-
pado: el qual cada vez que se debe tomar la can-
tidad indicada, debe rebolverse bien, afin de que

8
cada toma contenga con igualdad los ingredientes de
dha composicion, segun la cantidad que de cada uno
de ellos entra en la misma.

Este remedio y elixir precautivo de la Peste debe
tomarse Religiosam^{te} todos los dias por meses enteros,
y durante todo el tiempo que dura la Peste en el Pa-
raço endonde vive el sujeto que desea preservarse
de ella; pudiendo asegurax que de quantos remedios
se han publicado para preservarse de este mal, nin-
guno de ellos, ni con mucho tiene la eficacia y vir-
tud precautiva que tiene este; pero es menester con-
fesar, que los remedios precautivos no son ni con mu-
cho tan seguros para ~~preservarse~~^{prevenirlo} de este mal como lo
son los que tengo descrito para la radical curacion
de esta fatal enfermedad.

El comercio con las muoeres y los actos venereos
repetidos debilitan mucho los nervios, agotan los es-
piritus de la masa de la sangre, y de resultas de
ello queda el hombre sumamente debilitado, y muy
dispuesto para ser acometido con la mayor fuerza
por dho mal, por consiguiente se advierte que los
hombres que desean preservarse de esta tremen-
da enfermedad, deben obtenerse de dho comercio

con las mugeres tanto que dura este cruel arrote
en los parages y Reçiones en que se ven obligado a
vivir, o á lo menos deben exercer estar actos con mu-
cha parsimonia, y muy de tarde en tarde.

Esto es lo que he podido comunicar y escribir
en punto á la curacion, y precaucion de la Peste,
en el corto tiempo que para ello se me ha dado en
medio de ~~estas~~ muchas ^{otras} graves ocupaciones que
dando bien persuadido que seran muchisimo lo
que curaran perfectamente de la Peste que affli-
ge los moradores de los Reynos de Marruecos, co-
mo sepan seguir estos buenos consejos, y tomar los
remedios notados en la forma prescrita, lo que es
sumam^{te} facil á qualquiera hombre de medianas
luzes, aunque no sea facultativo; y afin de que
puedan hacerlo con todo acierto, se embian tam-
bien algunos exemplares de mi Relacion de Epi-
demias cuyo remedio curativo y precautivo
y lo que en dha Relacion digo de la Peste tiene
el mayor en lace, con lo que se aconseja y dice este
escrito.

La Epoca de la comparecencia de la Peste en
este mundo es antiquissima, y segun lo que se ha
escrito de ella desde la antigüedad mas remota

parece que ha sido un azote funesto con que Dios
por sus Divinos secretos ha querido castigar al
hombre desde la creacion del mundo, diferente de
otras enfermedades Populares y generales que se
han visto en algunos siglos, y entre algunas Nacio-
nes, las quales en los Siglos subsecuientes han des-
parecido. Pero lo que es mas de admirar es que en
mas de dos mil años que se escribe de medicina en
las Naciones Ilustradas, hasta ahora no se ha
encontrado, ni descubierto por Facultadivo algu-
no remedio capaz de vencer este mal que es el
mas funesto a que pueda caer el hombre, siendo
asi que aflige tan frequentem^{te}. diferentes Re-
ones de este mundo, hoy unas, mañana otras.

Ello es mas que cierto que en la antigua epoca
de los Griegos, y de los Exipcios, que eran Pueblos
y naciones muy ilustradas, y de mayores luces,
causaba la peste lo mas funesto, estrago en to-
do el levante.

En el tiempo en que vivio Hipococrates el ma-
yor de profesor que ha tenido la medicina des-
de aquellos antiquisimos tiempos hasta ahora,
por sus sublimes conocimientos en el arte

de conocer y curar las enfermedades, esta terrible enfermedad de la Peste, por dos veces se apoderó de la Republica de Atenas causando en ellas los mayores estragos, y lo mismo que en el dia están padeciendo por este mismo azote los Reynos de Marruecos.

En la misma Epoca se hallaba el Reyno de Persia acometido del mismo mal, y como la fama, y el nombre de Hipocrates, estaban conocidos, y en mucha veneracion en aquel Reyno, deseoso aquel monarca de liberrar á sus Reynos, y Estado de tan cruel y funebre enfermedad; hizo á Hipocrates los mayores ofrecimientos en honores, y riquezas para el, y sus descendientes con el animo de obligarle á pasar á sus Reynos, y encargarse de la curacion de aquellos Apestados.

Entonces fue quando Hipocrates dio á su Patria la prueba mas convincente de su fino Patriotismo; pues rehusó tantas riquezas y honores negándose á pasar á Persia, resolviendo no dexar á los Atenienses en aquel orande conflicto, proporcionando á sus Patria los remedios que con sus luces habia adquirido, que con efecto iban

2. de muy corta eficacia para curar tan grande mal.

En fin cesó la Peste despues de haver quitado la vida á millares de Personas, y desesa aquella Republica dedar á Hipocrates una verdadera prueba de su aptitud^{to}, y de la estimacion que hacia de su Persona, y de todos sus Descendientes, en una grande fiesta que celebró para dar oracias al todo Poderoso de haverles liberto de tan espantosa enfermedad, coronó el grande Hipocrates en medio de repetidos vivas, y de las mas sinceras aclamaciones del Pueblo, con una corona livica de oro de un grande valor, decretando al mismo tiempo que tan grande Bienchor, y Patria, y todos sus Descendientes estaxian alojados, y mantenidos en el Pritanéo que era la Casa, y el establecim^{to} que tenia aquella Republica para ser mantenidos en el, todos los Sugetos q^l habian hecho algunos Servicios de una relevante consideracion á la Patria. Hipocrates era natural de la Ysla de Coso dependiente de aquella Repu-
(blica)

y además de dhas pruebas de su profundo amor,
y agradecimiento, le declaró aquella Republica
Ciudadano de Atenas.

Es bien sabido que tanto la Republica de A-
tenas, como las demas Republicas antiguas a-
costumbraban regalar sus Coronas Civicas á los
sugetos que hacian algun servicio de considera-
cion á la Patria, fuese en lo civil y politico, ó
en la guerra, y en la milicia, fabricadas con Ho-
jas, y ramitas de laurel de Encina, ó de Roble;
pero consideró en tonces aquella Republica que
los servicios del famoso Hipocrates eran dignos
de aquella tan grande diferenciencia que va de
una Corona Civica de Oro de mucho valor á
las que se componen con dhas hojas, y ramitas
de arboles.

En medio de estas consideraciones se presenta
luego al entendimiento, que es lo que hubiera
decretado aquella Republica á favor de un Fa-
cultativo, que hubiese descubierto los remedios
especificos apropiados, y seguros para curar
tan mortifera enfermedad, y hubiese libertado

de la muerte con ellos, tantos millares de Individuos, que en fuera de la misma perdieron su vida en aquellas dos crueles Pestes, que es evidente que aquellos Atenienses hubieran hecho mucho mas de lo que hicieron á favor de Democrate; y con lo expuesto hasta aqui se ve clarissimamente que la Peste aflige y devora á los hombres desde el principio del mundo. Otro dia si Dios me da vida y salud, publicaré otros descubrimientos Medicos que resultarán de la mayor utilidad á la salud Publica.

Fin.

liga
fac
con
nia
ap
do
en l
per
ver
nic
el
ud. V
of lo
ro, n
wad
con
desu
lay
yde
puz
bilid
oro
is. en
ntar
er
verit
do el
in ab
Cau
per
tan
poit
en .
engu

...iga V. a mis Antagonistas q. no sean como las demas de los Amieros q.
sacandolas de los Caninos, q. han aprendido con sus Anos (como aque
con los libros) acostumbrand a tiraa Cole q. en no es el medio de q. las
mayan bayan adelantam^{to}. y progresos: pues si los hombres no se huie
apartado de los primeros escritos, no estuieramos seguran^{te}. en el
de la ilustracion, sino en el caos de la ignorancia: Que tambien nos
en los Autores q. la Peste es una enfermedad muy aguda: y yo veo q. los
fermos abandonados a toda la fuerza de q. es susceptible el mal no
ueren apenas antes de los 12. dias: tambien nos dicen q. se pega, lo
unica, o inocula, por el contacto, rose, y Coabitacion: y yo observo q.
el dia muere un Enfermo en una casa, y los demas siguen con perfecta
ud. Verdad es q. la gran mortaldad, unida con la presencia de los bubo-
son indicios no infundados de enfermedades pestilentes: y q. si creo
no por q. lo dicen los Autores, sino por q. conosco q. la Peste es el may
vado grado de putrefaccion q. puede sufrir el animal viviente: y q.
con sig. en el acto pueito de enmanecerse los humores hinchaticos para
descomposicion, p^{ra} fuerza han de producir la hinchazon de las glandulas,
las segregan. Pues, si esto es asi q. extraño es q. entre una gente q. a
y de no tomar remedio alguno para la calentura y putrida, aumentan
putrefaccion, engulliendo huevos, y carne en medio de ellas, reducidos p^{ra} la
bilidad, q. padecen: y extraño es, buelvo a repetir, q. se presente algun
otro bubon: y q. suceda tambien la grande mortaldad: mayor me en un
is, en q. el mal venereo es habitual p^{ra} falta de auxilios: En Europa se
ntan los progresos de la putrefaccion con los remedios majesticos: y a
verida: y q. diferencia media entre estas y los bubones: A la verdad q.
do el mundo sabe q. hay bubones sin Peste, y peste sin bubones. Señor, repa
in algunos, q. muere multitud de gente: Pero si la epidemia es grande, y
causas, q. la producen tambien, y a may las enfermedades son peligrosas, sin
perilentes, y los remedios son ningunos: q. tiene es de particular: Señor,
tan ornos, q. en una casa eran 15. de familia, y todos han poverido de uno.
poi el orno: luego hay contagio, mortaldad, y peste. Bellissimo modo de racio-
como si todos los medicos, q. han asistido a los Hosp^{ta}, y a los Carceles, no supie
en quiza por experiencia propia q. los halitos de los enfermos de Calentura
ra putrida transmiten esta a otro cuerpo p^{ra} medio de fer-
mentos putrescibles, q. el aire

Con el calor tiene en suspension, y los comunica al pulmon, y estomago, y agnos.
 Pues eno tambien lo dicen los autores. Bien; diñanorio; p. q. enriende y. p. pe.
 re, y quales son hy Caracres; Por perre ia queda arriba di. lo q. emiendo, y lo
 Caracres de ella son los sig. es. Pero ameja de u. aduerriz. q. siempre q. he ha
 brado perre, quiero de u. calerura perrenual; por q. la perre en rigoroso, es
 tido no es may q. una gran Epidemia de Calerura perrenual; y los Caracres
 re; principales de esta son: 1.º El repentino contagio con todos b. los may de lo.
 2.º Síntoma de Calerura purrida, dimanado precisam. de form.º perrenual.
 o purrido en el may elevado grado de pedido de otro cuerpo; el qual asi como
 pudo haverle contraido igualm. de otro y pudo tambien haverle formado
 en si, como sucediera seguram. a menudo en las Epidemias de Calerura
 purrida, sino le acudiere con puntos, y eficaces medios; tanto precautivos
 como curativos. 3.º la posibilidad manifiesta del virus, y facil propa
 gacion de este contagio p. el tacto, y comunicacion, o di.º medio de ma
 siones artificiales, como en el del y virus. 4.º gran agudera, y conat.
 ma duracion del mal. 5.º mortalidad indispensable; a pesar de los auxi
 lios del arte. 6.º y ultimo: la precisa reunion de los 4. Caracres
 expresados, junto con lo Síntoma de Calerura purrida; presente
 o no le presen en bubones, Carbunculos, u. otros exantemas malignos.

Dia 9.º de Junio al Pons. gent. oll





